



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018

Quito, 18 de Marzo del 2.019

Estimados miembros de Directorio

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de PUBLITRONIC S.A. durante el ejercicio económico 2.018

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONÓMICO

Durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado: fue de un 1,3% en el primer semestre y se proyecta un 1,0% para el año completo, frente a un 2,4% en 2017. Esto ocurre en buena medida como efecto de la consolidación fiscal en curso, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2,3% del gasto total del sector público no financiero.

Sin el fuerte estímulo fiscal de 2017, la actividad económica se desaceleró como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera (-3,1%), un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200 puntos a partir de marzo y un tipo de cambio real que no logró depreciarse.

Durante el primer semestre, la formación bruta de capital fijo se expandió levemente (3,2%), a una tasa menor que la registrada en 2017 (3,3%), al igual que las exportaciones (que crecieron un 0,8%, en comparación con un 1,1% en 2017). Esto no se reflejó en el mercado laboral ni en la inflación: el desempleo permaneció bajo, con una leve disminución, y los precios al consumidor comenzaron a salir del período deflacionario.

Para 2019 se espera una leve reducción del crecimiento (0,9%), básicamente debido a una renovada presión en contra del impulso fiscal, como consecuencia del fin del efecto de la remisión tributaria, un precio más bajo y volátil del petróleo, las renovadas transferencias de recursos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (1,1% del PIB) y las contenidas en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (0,2% del PIB).

Dos factores podrían mitigar, al menos parcialmente, este fenómeno: primero, un aumento de la producción de Petroecuador, que podría llegar hasta un 10% de su generación de barriles diarios;



segundo, una inversión privada en hidrocarburos de 1.000 millones de dólares, mediante una licitación dentro de los campos que se adjudicará en marzo, y cinco grandes proyectos mineros por un total de 6.808 millones de dólares, de los que, sin embargo, es difícil proyectar qué proporción se gastará durante 2019.

Finalmente, los incentivos aprobados en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, aunque parciales, podrían ayudar a una reactivación en los distintos sectores de la economía.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.018

Durante el ejercicio económico del 2.018 la administración ha encaminado sus esfuerzos al crecimiento de la empresa, que se muestra en las siguientes cifras:

Las ventas en el 2018 fueron de \$ 333.491, mayor en un 19,87% con relación al 2017, la Gerencia se enfocó en el control de los gastos y mejora en los procesos administrativos.

Como consecuencia de lo anterior, el ejercicio económico 2.018 refleja una utilidad de \$94.178.

La estructura de nuestro Balance General muestra la liquidez y solvencia de nuestra compañía.

El total de activos de la compañía a diciembre 31 del 2.018 incrementó a \$ 1.215.826 es decir un 33,79 % con relación al 2017.

El pasivo total de la compañía decreció a \$ 949.064 es decir -19,74%, sus obligaciones con relacionadas y con provisiones para hacer frente a determinadas contingencias e imprevistos.

El patrimonio se ubicó en \$ 266.762 con un incremento del 37,99 % frente al año anterior como resultado de las utilidades acumuladas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por la Gerencia, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.018 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito de trabajo normal.



5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Para el ejercicio de 2.018 se recomienda seguir con el crecimiento de las ventas en base a nuevos clientes y estrategias comerciales, las mismas que permitirán mejorar nuestra participación en el mercado, mantener una política del control del gasto con la finalidad de incrementar la rentabilidad.

Adicionalmente se recomienda continuar con la gestión administrativa que se ha venido realizando durante el 2.018

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


González Glomar
Gerente General